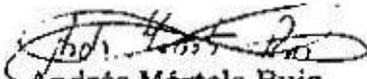


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAELSONCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes abril del año dos mil diez y siete, siendo las 15:00 horas, se reúnen los Accionista de la compañía Produciasa S.A., en el local de la compañía ubicada en la urbanización Metrópolis 2 etapa 2 E, manzana 1369 villa 9, de la ciudad de Guayaquil; Se encuentran presentes los accionistas, señora Patricia Dolores Cedeño Mora propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y el Ingeniero Andrés Mórtola Ruiz propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. Preside esta sesión el señor Andrés Mórtola Ruiz en su calidad de Gerente General de la compañía, quién actúa como secretario de la Junta.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionista, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día, 1.- Conocer y resolver sobre el Balance-Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2016; 2.- Conocer sobre el Informe de Gerencia General y de Comisario; 4.- Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PRODUCIASA S.A. por unanimidad Acuerda y Resuelve: PRIMERO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al periodo 2016. SEGUNDO.- Aprobar los Informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, La Gerencia dispone un breve receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Gerente-Secretario da lectura íntegramente del acta, la misma que aprobada por unanimidad por los señores accionistas, la gerencia levanta la sesión, siendo 17:00.


Andrés Mórtola Ruiz
Gerente - Secretario